

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 005		
Proceso: Gestión de los Sistemas de la Información y las Telecomunicaciones		
Unidad Académica y/o Administrativa: Oficina Asesora de Sistemas		Hora de Inicio: 7:30 a.m.
Motivo y/o Evento: Comité de Transformación Digital		Hora de finalización: 8:45 a.m.
Lugar: Teams (virtual)		Fecha: 15 de junio de 2023
Participantes	Nombre	Cargo
	Alejandro Paolo Daza	Jefe Oficina Asesora de Sistemas
	Andrés Julián Moreno	CPS Red UDNET
	Carlos Montenegro	Coordinador RITA - PlanesTIC
	Elvis Gaona	Coordinador del Doctorado en Ingeniería
	Jheshua Larrota	Coordinador TI IDEXUD
	Julián Rodríguez	CPS Red UDNET
	Martha Valdés	Jefe Red DNET
	Nelson Orozco	Asesor Rectoría
Viviana Álvarez	CPS Oficina Asesora de Sistemas	
Elaboró: Viviana Álvarez		Visto Bueno del Acta:

OBJETIVOS:

- Revisión de la matriz del Plan Maestro de Tecnologías
- Revisión del PETI
- Normalización de actos administrativos y cierre de actividades
- Replanteamiento del Comité de Transformación Digital
- Avances
- Otros temas
- Compromisos

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de la matriz del Plan Maestro de Tecnologías
2. Revisión del PETI
3. Normalización de actos administrativos y cierre de actividades
4. Replanteamiento del Comité de Transformación Digital
5. Avances
6. Otros temas

DESARROLLO:

1. Revisión de la matriz del Plan Maestro de Tecnologías

Se abre la reunión con la proyección de la matriz del Plan Maestro de Tecnologías, donde se encuentran las siguientes propuestas y avances:

- **Gobierno TIC:** La formulación del proceso GSIT con la participación de las áreas de TI. Pendiente de realizar el rastreo de la documentación y revisión de la aprobación por parte de Planeación.
- **Marco normativo de TIC:** Se cuenta con una propuesta de política de adopción y uso de software. Pendiente la revisión de si se realizó la resolución de aprobación. El Ingeniero Daza propone que en ésta se eleve la propuesta para tecnologías y se actualice.
- **Política de Seguridad de la Información:** Documento del 2011, Secretaría General y la Ing. María Fernanda se está trabajando en la actualización del documento.
- **Política de Internet y correo electrónico:** Pendiente del rastreo de la Resolución 711 de 2008 y actualización de la misma.
- **Sistema Institucional de Gestión de TI:** Incluido en el documento de procesos GSIT. Pendiente por revisar y actualizar.
- **Dominio Tecnológico de Arquitectura Institucional:** Ejercicio actualizado por el equipo de Arquitectura Institucional (caracterización, diseño, mejora de los procesos de la Universidad).
- **Atlas TIC:** Propuesta de crear el visor web 3D, diseño de sedes y espacios virtuales, se quedó en el diagrama, pero no se trabajó más. Planeación retomó el proyecto de Cirene. El proyecto se está replanteando según los requerimientos.
- **Universidad Verde:** No existe plan o política definida para este fin, aunque se han trabajado acciones particulares aportando a esta meta.
- **CertiUD:** Proyecto que se gestó en la Oficina Asesora de Sistemas, en el que no se avanzó.
- **Voto electrónico:** Proyecto que está en marcha y se ha implementado exitosamente.
- **Canal universitario IP:** Este proyecto está funcionando, encabezado por RITA. Funciona principalmente para eventos de transmisión.
- **Biblioteca Digital:** Se han hecho avances, pero falta institucionalizar el funcionamiento de éste.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- **Modelo Institucional para el Desarrollo de Software - MIDAS:** Se generaron lineamientos y sugerencias de tecnología en repositorios, procesos y procedimientos.
- **Sistemas Integrados UD:** Se está llevando a cabo con la integración de los aplicativos.
- **Sistema de Gestión Académica:** Se han adelantado actualizaciones y funcionalidades. Se puntualiza que se debe plantear un proyecto en conjunto con la Vicerrectoría Académica para plantear las necesidades del nuevo Sistema de Gestión Académica.
- **Catálogo de servicios:** Ejercicios orientados por el equipo de Arquitectura institucional.
- **ATENEA – Sistema de Gestión de Conocimiento e Inteligencia de Negocio:** No se ha formalizado. Se han hecho algunos avances desde la Oficina Asesora de Sistemas al usar herramientas como TULEAP, y a nivel Universidad con la puesta en funcionamiento de IRIS.
- **Bodega de datos:** No se has podido realizar por el daño en los discos.
- **Subsistema de Egresados:** Se sabe de unos desarrollos para este sistema, pero no se tiene rastreo de ellos.

2. Revisión del PETI

Al respecto de este tema, se menciona que estos proyectos están plasmados en el PETI y que se deben retomar. En este plan, se destacan los proyectos de Gestión Documental, Seguridad de la Información y Fábrica de Analítica, pues por normatividad deben cumplir con los proyectos mencionados.

3. Normalización de actos administrativos y cierre de actividades

Con respecto a este tema, el Ingeniero Nelson indica que considera pertinente cerrar las actividades y hacer un corte de lo que se cumplió y lo que no, para dar un parte al Consejo Superior de estos avances. Por otro lado, indica que se deben actualizar los criterios que se van a manejar en el acuerdo.

Menciona que es importante revisar la construcción e implementación de las siguientes políticas:

- Gobierno de TI institucional
- Estandarización de TI
- Democratización de la información
- Conformidad legal
- Racionalización del gasto
- Cultura informática
- Seguridad de la información
- Uso y desarrollo del software

También menciona la importancia de hacer un diagnóstico para identificar los logros respecto al Acuerdo 001 y darle el cierre y su correspondiente informe.

4. Replanteamiento del Comité de Transformación Digital

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El ingeniero Nelson puntualiza que se debe ajustar y modificar lo relacionado al Comité de Transformación Digital, para consolidar y darle gobernabilidad en los aspectos mencionados, debido a que quedan cortos en todas las responsabilidades que tiene el comité. Se debe consolidar el Plan Maestro, ajustar la Resolución 100 y recoger el Comité de Informática, GSIT y Comité de Transformación Digital actual.

Todas estas acciones, se deben realizar con el fin de consolidar todas las acciones para engranarlo en lo que se realiza el comité.

En el marco de este nuevo Comité, se debería presentar nuevo Plan Estratégico de TI y poder establecer el marco de referencia de Transformación Digital, Gobierno de Datos y Arquitectura Institucional.

También menciona la importancia de lograr la aprobación del PETI, con una planeación financiera clara y más aterrizada, estableciendo fases y delimitando los recursos necesarios, para asegurar la sostenibilidad presupuestal de todos los propósitos de transformación digital. Esto teniendo en cuenta la proyección de recaudo de la Estampilla decreto 1228.

Por otro lado, menciona la importancia de verificar la posibilidad, en conjunto con Planeación y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, de utilizar excedentes, reintegros de IVA y realizar una proyección real de la estampilla y tener un panorama financiero claro.

Lograr que el Comité de Gestión de Desempeño Institucional apruebe el PETI, con una planeación financiera clara y más aterrizada, estableciendo fases y delimitando los recursos necesarios.

También resalta la importancia de dar cumplimiento a la ley, para prever y evitar coyunturas que puedan afectar en mayor escala a la Universidad.

Por último, menciona la importancia de ir de lo macro a lo micro y afirma tener los elementos suficientes para consolidar todos los actos administrativos, revisar si se eleva a acuerdo o resolución o se cierra con el plan, recoger todas las estrategias en una nueva resolución del Comité de Transformación Digital, que también amplíe el espectro y se agreguen nuevos invitados que le den mayor fuerza al Comité.

5. Avances

- El profesor Carlos menciona que la Red de Datos ya puso en marcha el directorio activo, en donde el login de la red wi-fi de la Universidad se hará por active directory. Por otro lado, menciona que la implementación de IRIS se está llevando a cabo de manera satisfactoria. Por último, se está proyectando contratar un encargado de arquitectura de nube a nivel institucional.
- El profesor Alejandro menciona que también ha habido avances en la actualización de lineamientos y procedimientos de desarrollo.

6. Otros temas

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Se enfatizó en la necesidad de trabajar en la actualización del PETI, pues el que está vigente se vence este año.
- Jheshua menciona que desde el IDEXUD está trabajando en un sistema para la certificación de honorarios y para la certificación de sares, y que sería ideal hacer un trabajo mancomunado con las demás dependencias.
- El profesor Carlos menciona la importancia de verificar el uso del Módulo de Resoluciones por parte del IDEXUD, para sus procesos de contrataciones.
- El profesor Jheshua menciona que han adelantado desde RITA un plan de políticas de seguridad de la información y uno de mantenimiento de la infraestructura, los cuales pueden servir como insumo para realizar un plan macro.
- Se definió que la próxima sesión del comité se realizará en un mes.

COMPROMISOS		
Actividad / Tarea	Líder / Responsable	Fecha de cumplimiento
Redacción de acto administrativo para replantear el Comité de Transformación Digital	Nelson Orozco	
Elaboración del match entre el Plan Maestro de Informática, PETIC y ejercicio de Arquitectura Institucional	Oficina Asesora de Sistemas	

Firma



Alejandro Paolo Daza Corredor

Secretaría Técnica Comité de Transformación Digital